

J. CONGRESO LOCAL

Adeuda Milpa Alta laudos de ¡20 años!

La Alcaldía Milpa Alta adeuda laudos laborales desde 2004, por un monto de 17 millones 355 mil pesos.

Así lo informó al Congreso capitalino el Alcalde Octavio Rivero, quien expuso que la mayoría de estas resoluciones se encuentran en trámite de cumplimiento, lo que implica que la demarcación debe pagar a los denunciados las prestaciones que reclamaron.

“Imperan las de reinstalación, basificación y pago de prestaciones accesorias, pago de salarios devengados, aguinaldo, salarios caídos, reinstalación e inscripción al ISSSTE”, destacó.

El ex legislador local fue el primero en arribar ayer a Donceles para rendir cuentas sobre el avance del gasto, pero también para plantear el presupuesto que requiere para 2025.

El Anteproyecto de Rivero contempla un aumento de 1.1 millones de pesos, pasando de los mil 763.28 millones de pesos que se aprobó como techo presupuestal para 2024 a mil 983.89 millones de pesos.

De acuerdo con el Alcalde, el aumento al presupuesto se realizaría, en cierta medida, para desarrollar programas especiales como la adquisición de patrullas, realizar recorridos en los 12 pueblos de la demarcación, capacitación en la mediación de conflictos y derechos humanos, así como la creación de centros de justicia local.

Durante la presentación de su programa, el diputado Pablo Trejo felicitó a Rivero por ser el único de en-

tre quienes han comparecido que ha reportado un monto de los laudos pendientes.

El pago de estos laudos se tiene previsto dentro del planteamiento para 2025; sin embargo, se buscará finiquitar algunos en lo que resta del año.

“Estamos resolviendo ahí con mi equipo jurídico cuáles son los que ya podemos resolver y finiquitar y cuáles son los que van a quedar pendientes para el próximo año”, destacó Rivero.

Octavio Rivero, Alcalde de Milpa Alta



“Estamos resolviendo ahí con mi equipo jurídico cuáles son los que ya podemos resolver y finiquitar y cuáles son los que van a quedar pendientes para el próximo año”.



PONER LÍMITES PARA LA IA

Durante un parlamento abierto en el Congreso de la Ciudad de México, diputados y comisionados de Info consideraron necesario establecer márgenes para el uso de la Inteligencia Artificial (IA), principalmente cuando se trata con datos personales en entes gubernamentales.



Especial





La política vivandera de Morena

• Lo que quieren hacer es *repoblar* las demarcaciones donde gobierna la oposición.

Un dato que pasó desapercibido en la comparecencia de **Mauricio Tabe**, ayer en el Congreso de la Ciudad de México, fue su solicitud de recursos extra para rellenar minas en la zona donde se construyó *Ciudad Bienestar* en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Pudiera parecer un tema sin importancia, pero desnuda un problema grave que se relaciona con la actividad del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, que a partir de esta administración se convierte en secretaría, a cargo de **Inti Muñoz**.

Esta obra, inaugurada el sexenio anterior y presentada como el arquetipo de vivienda de interés social de la 4T, dejó al descubierto la problemática que generarán los morositas en la capital del país.

Después de ser inaugurada, en *Ciudad Bienestar* se presentaron socavones, que revelaron que se construyó sobre una zona de antiguas minas, lo que pone en riesgo a los habitantes del complejo.

Cuando se supo de las cavernas que pasan por debajo de los edificios, el gobierno de la ciudad *selló* la entrada al lugar, y no se pudo saber cómo fue el relleno ni qué tan seguro es.

Ni siquiera qué tan peligrosos son los socavones, pues se requiere de una técnica muy especial para su relleno, similar a la que se usa en la excavación de minas, donde se apuntala el techo, antes de rellenarse.

En su comparecencia **Tabe** no lo dijo, pero esa obra se autorizó en los tiempos en que **Víctor Hugo Romo**, hoy diputado de Morena, era el alcalde y dio luz verde a su construcción, sin haber exigido los estudios básicos.

Cuando las autoridades de esa alcaldía solicitaron la documentación y los avisos de terminación de obra y ocupación, descubrieron que no hay tales, y que el Invi se brinco las trancas.

Pero, además, con la desaparición de ese instituto, para transformarse en la Secretaría de Vivienda de la CDMX, los expedientes de todo lo que hicieron antes desaparecieron como por arte de magia o, al menos, no se pueden consultar.

Y aquí es donde salta la liebre, pues la 4T pretende construir viviendas en toda la Ciudad de México, sin considerar si el uso de suelo lo permite o no. Es decir, con la bandera

del interés social, el gobierno edificará inmuebles como le dé la gana, sin ningún problema.

Lo que quieren hacer es *repoblar* las demarcaciones donde gobierna la oposición, como una estrategia político-electoral. Como ejemplos están Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez, que están en el ojo del gobierno capitalino para *combatir* la gentrificación.

La Secretaría de Vivienda podrá saltarse todos los requisitos previos a la construcción, y dará aviso cuando las obras estén concluidas y las alcaldías tengan que expedir los permisos de ocupación, requisito para poder habitarlas.

Por eso es que la comparecencia de **Tabe** tuvo más de fondo del que se le quiere ver.

CENTAVITOS

Y mientras Morena se agandalla a la oposición en el Congreso de la CDMX, los panistas —principal bloque opositor de la capital— no acaban de limar asperezas luego de la recomposición al interior de su partido. La derrota de **Santiago Taboada** en las pasadas elecciones locales creó una fractura en el grupo de **Jorge Romero**, que durante más de 10 años ha dominado al blanquiazul capitalino. La estructura de **Romero** se apoyaba en cinco puntales de su proyecto, entre los que estaban **Christian von Roehrich**, **Andrés Atayde**, **Luis Mendoza**, **Tabe** y **Taboada**, pero como **Jorge** se fue al PAN nacional, y se llevó a **Santiago**, hay una rebatanga en la capital, que está afectando a los *suspiritos azules*.

Con la bandera del interés social, el gobierno edificará inmuebles como le dé la gana, sin ningún problema.



#BRUGADAYDIPUTADOS COORDINAN LA AGENDA LEGISLATIVA

LA JEFA DE GOBIERNO SE REUNIÓ CON DIPUTADOS
DE LA 4T PARA DELINEAR LOS PROYECTOS
PRIORITARIOS Y EL PRESUPUESTO DE 2025

POR FRIDA VALENCIA



La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina se reunió con las y los legisladores

que integran la coalición de la Cuarta Transformación para acordar una agenda conjunta que permita el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la mandataria.

En compañía de su gabinete, así como de los 46 diputados y diputadas de Morena, PVEM y PT, Brugada Molina expuso los proyectos prioritarios para su administración y su interés en conseguir el presupuesto necesario para que se lleven a cabo, ante lo cual obtuvo una respuesta positiva.

“Reafirmamos nuestro respaldo absoluto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y a todo su gabinete, con quienes sostuvimos un productivo encuentro este miércoles”, señaló la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

Entre las prioridades destacó el Sistema de Cuidados, la construcción de la primera línea de Cablebús de su gobierno, la edificación de Utopías, la ampliación de ciclovías y la reducción de trámites administrativos para aumentar el monto obtenido por la recaudación.

De acuerdo con fuentes consultadas por **El Herald de México**, entre sus intenciones también acentuó la culminación de la Nueva Línea 1 del Metro, así como la puesta en marcha de los programas sociales que anunció en campaña.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina refrendó el apoyo y cercanía que su administración propiciará desde las diversas secretarías, mientras que los diputados se comprometieron a trabajar en una sola agenda.

Además, abordó el tema de los nombramientos pendientes que le corresponden a los legisladores, tal como el del Instituto de Planeación Democrática, las dos Fiscalías Especializadas y el del próximo o próxima fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, tema para el que pidió total transparencia e integridad.

En ese mismo punto, requirió a los presentes contemplar los nuevos retos de la dependencia en el presupuesto con el fin de que se puedan realizar.

Asimismo, estima que el paquete presupuestal llegue al Congreso capitalino a más tardar el 20 de diciembre para que el 22 del mismo mes sesionen las comisiones encargadas y sea aprobado el 27 de diciembre. **H**

CANAL ABIERTO

1

• Se dialogó sobre avances y retos de la nueva administración.

2

• Va por que la CDMX sea un ejemplo de justicia social y desarrollo.

3

• La agenda es un compromiso con la igualdad y el bienestar, dijeron.

27

DE DICIEMBRE
QUEDARÍA
APROBADO EL
PRESUPUESTO.



TIENE
RESPALDO

48

DIPUTADOS DE LA
4T, EN EL CONGRESO
CAPITALINO.

66

DIPUTADOS
HAY
EN TOTAL.



• **UNIÓN.** La mandataria capitalina, parte de su gabinete y legisladores, ayer, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

FOTO: ESPECIAL



#PIDEROMO
USO DE
DATOS,
LIMITADO

PROPONE REGULAR
USO DE INTELIGENCIA
ARTIFICIAL

POR FRIDA VALENCIA

● El Congreso de la Ciudad de México se convirtió en la sede del foro de parlamento abierto “Ley para el uso de inteligencia artificial y el tratamiento de datos personales por sujetos obligados en la Ciudad de México”, lo que permitió generar un diálogo con las personas expertas vinculadas con las materias de protección de datos personales, Inteligencia Artificial (IA) y nuevas tecnologías.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, Víctor Hugo Romo, comentó que la IA se ha ido perfeccionando y está incorporada a la vida cotidiana de la ciudadanía, por lo que en el dictamen que se prevé se presente ante el pleno a mediados de diciembre se regulará al ente público, “como primer escalón, después lo haremos con el privado”.

“Nos estamos quedando muy rezagados en lo que respecta a los derechos en el entorno digital, y no se diga en Inteligencia Artificial” aseveró Arístides Guerrero, comisionado ciudadano del INFOCDMX. [i](#)



FOTO: ESPECIAL

● **CHARLA.** El diputado local de Morena encabezó un foro de parlamento abierto.

**HAY
FALTA DE
RITMO**

● Ven una carrera por la supremacía tecnológica con en esta nueva era.



REPORTE Índigo
No. 3122
NOVIEMBRE 2024

7 500326 125430
\$10.00

GIMNASIOS FUERA DE LA LEY

Cientos de gimnasios de la Ciudad de México no cumplen con la ley, y descuidan la integridad de sus usuarios al no contar con personal capacitado en brindar primeros auxilios

12



#Seguridad

GINNASIOS FUERA DE LA LEY

Cientos de gimnasios de la Ciudad de México no cumplen con la ley, y descuidan la integridad de sus usuarios al no contar con personal capacitado en brindar primeros auxilios

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las recientes muertes de personas en cadenas de gimnasios en la Ciudad de México (CDMX) abren la puerta a una mayor vigilancia por parte de las autoridades de la capital y a que, desde el Congreso local, se exija la aplicación de la regulación para garantizar el bienestar y la seguridad de los usuarios de los establecimientos.

En la CDMX existen más de 400 gimnasios, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estos recintos cuentan con diversas actividades como musculación, zumba, crossfit, pilates, yoga y otras que se ofertan como alternativas saludables al sedentarismo.

Sin embargo, también se han convertido en lugares que no están preparados para atender emergencias, y cada vez son más frecuentes los desvanecimientos de personas en este tipo de instalaciones por la falta de atención oportuna, y que el personal de los establecimientos no está capacitado para brindar primeros auxilios a los usuarios.

Aunado a esto, la falta de

rigor de los establecimientos para solicitar chequeos médicos a sus clientes, así como de las mismas personas que acuden a realizar actividades

físicas sin un monitoreo médico adecuado, se ha convertido en un factor de riesgo que está provocando muertes.

Piden verificación

A pesar de que en las fracciones II y X del artículo 10, y en la fracción VII del Artículo 56 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México se estipula que estos recintos deben contar con póliza de seguro y personal capacitado en primeros auxilios y asistencia médica para seguridad de las y los usuarios; la realidad de los gimnasios capitalinos dista de cumplir con la regulación.

“Varios casos se han suscitado, particularmente en la cadena Smart Fit, y estamos hablando de una mujer haciendo ejercicio que no recibió ayuda oportuna, se desvaneció de manera repentina y perdió la vida. Otro caso reciente es el de un señor de 74 años de edad, en Plaza Zentralia, donde los servicios de emergencia acudieron, pero fue demasiado tarde”, refirió a Reporte Índigo

la diputada local de Morena, Elizabeth Mateos.

El pasado 14 de noviembre, Mateos presentó un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual el Poder Legislativo local solicitó a los titulares de las 16 alcaldías, así como al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), realizar visitas de verificación a la cadena de gimnasios Smart Fit, con el fin de que estos establecimientos cumplan con la normativa.

Mateos explicó a este medio que no se están buscando modificaciones en la ley, sino que este tipo de establecimientos acate lo que ya estipula la regulación, pues agregó que, en los casos en los que se perdieron vidas humanas, los gimnasios no contaban con personal médico ni se proporcionó la atención adecuada.

“Es una de las cadenas, digamos de los negocios en cuestión de gimnasio más grandes que hay en la ciudad y los costos son altos, no cualquiera puede pagarlos, y no están cumpliendo con lo que está marcando la ley”, agregó Mateos.

La diputada local de Morena recalzó que “no es un asunto menor”, porque puede ser la diferencia para salvar la vida de las personas, y aclaró que



las verificaciones que deben emprender las 16 alcaldías, el INVEA y la SGIRPC no solo deben enfocarse en esta cadena de gimnasios, sino en todos los establecimientos de esta índole.

“Es indispensable porque así lo marca la ley. Tienen que tener su médico y deben de tener el seguro, contar con la póliza, en caso de que no, se habla de negligencia”, aseveró la legis-

ladora local.

Las muertes

Solo en lo que va de 2024, se han registrado al menos cuatro muertes en gimnasios de la cadena Smart Fit, una de las más populares de la capital y que tiene alrededor de 100 sucursales

en la CDMX.

A inicios de febrero, un hombre de 49 años que respondía al nombre de Óscar se desvaneció mientras se ejercitaba en la ca-

minadora electrónica del Smart Fit ubicado dentro de la Plaza Vía 515, en la alcaldía Iztacalco, y aunque se le intentó reanimar perdió la vida.

Para el 28 del mismo mes, se reportó la muerte de Ailen en el Smart Fit de Puerta Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, la joven de 20 años se desvaneció mientras se ejercitaba en el área de pesas, y aunque el personal del gimnasio pidió ayuda a los

paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, estos no pudieron reanimar a la mujer.

En abril Loyda de 60 años perdió la vida dentro de las instalaciones del gimnasio Smart Fit ubicado en Parque Tepeyac, en Gustavo A. Madero, donde se desvaneció y perdió la vida. Mientras

que el pasado 4 de noviembre, un hombre de 74 años de edad falleció en el Smart Fit ubicado en Plaza Zentralia, en la alcaldía Iztapalapa, al lugar acudieron paramédicos de la demarcación sin que tuvieran éxito en sus intentos de reanimar al hombre.

Reporte Índigo pudo constatar que la cadena de gimnasios se deslinda de manera contractual de toda responsabilidad sobre el bienestar de sus usuarios. En sus acuerdos de adhesión LATAMGYM S.A.P.I. DE C.V. (Smart Fit)

señala que “no se responsabilizará por daños sufridos durante la práctica de ejercicios físicos que no sean directamente resultantes de estos factores”.

Y, en el caso de la salud de sus clientes, la cadena de gimnasios se autoexime y responsabiliza directamente a sus usuarios de su evaluación médica, sin hacer hincapié en la importancia de esta o exigirla con firmeza para evitar tragedias.

El papel de la Fiscalía

Al momento, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX tiene abiertas varias indagatorias sobre las muertes en los gimnasios Smart Fit de la capital, en las que todavía se analizan los incidentes para determinar si se trata de accidentes o de posibles homicidios culposos por negligencia de los gimnasios.

Lo anterior, debido a que los testigos de los hechos señalan que los recintos no cuentan con personal capacitado para atender las emergencias y, según los testimonios, ha habido interferencia del personal al no permitir las llamadas a los cuerpos médicos.

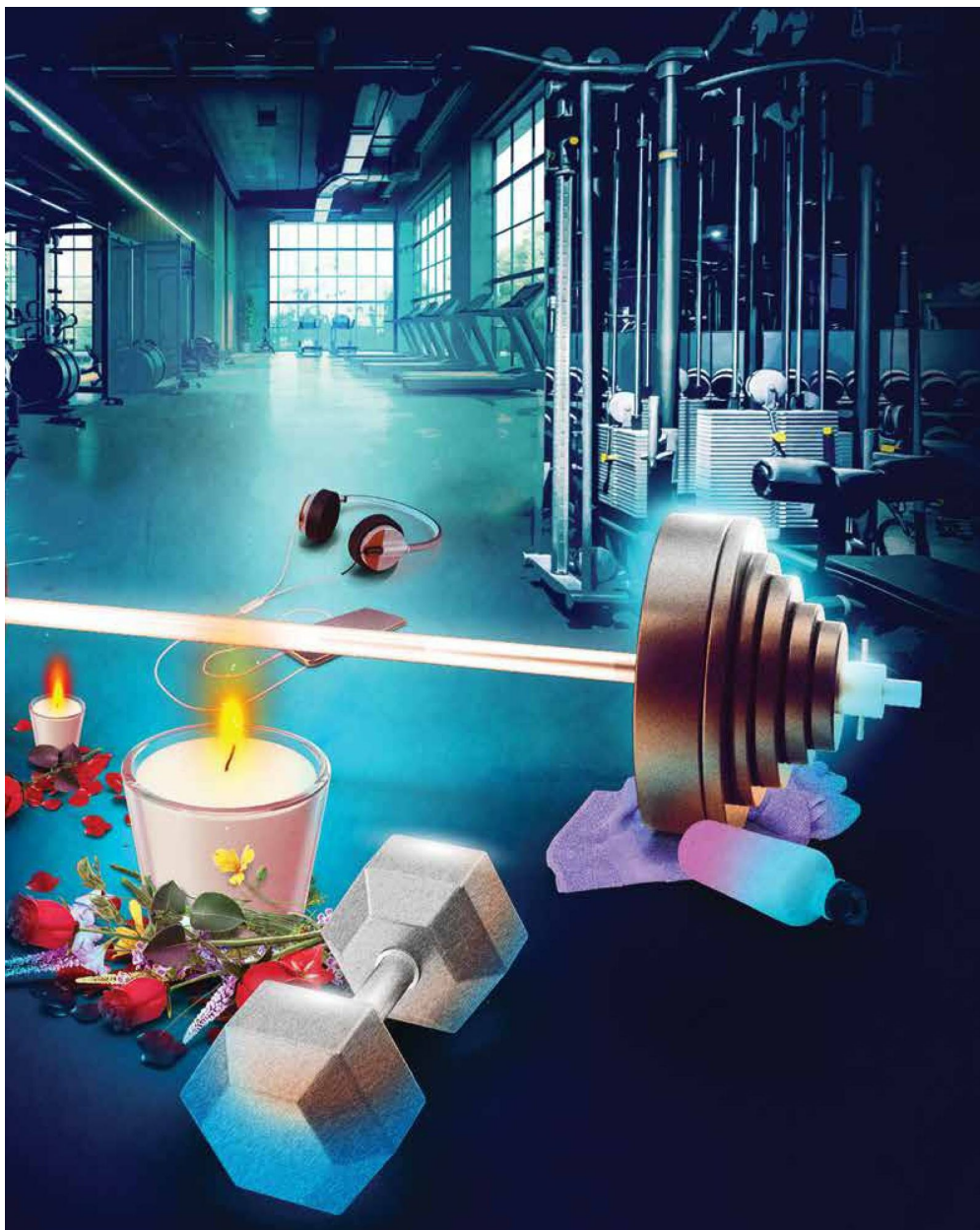
“Hay un proceso de investigación, pero ahí es muy clara la violación a la ley, es negligencia, son vidas que se pudieron haber salvado, porque los minutos o los segundos en lo que tarda en llegar un servicio médico son la diferencia para que una persona sobreviva o no”, agregó Mateos.

Varios casos se han suscitado, particularmente en la cadena Smart Fit, y estamos hablando de una mujer haciendo ejercicio que no recibió ayuda oportuna, se desvaneció de manera repentina y perdió la vida. Otro caso reciente de un señor de 74 años de edad, en Plaza Zentralia, donde los servicios de emergencia acudieron, pero fue demasiado tarde”

Elizabeth Mateos

Diputada local de Morena







GENTE DETRÁS DEL DINERO

COFECE BUSCA AMARRAR LAS MANOS A MELI Y AMAZON

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En medio de las amenazas del próximo gobierno de Donald Trump contra el comercio desleal de China a través de México, la tambaleante Comisión Federal de Competencia Económica que aún conduce Andrea Marván empujó sus investigaciones antimonopólicas contra dos plataformas de comercio digital por temas de competencia en los llamados marketplaces: contra los programas de lealtad de Mercado Libre (Meli), a cargo en México de David Geisen y Amazon, dirigido por Pedro Huerta, por ofrecer entregas sin costo y suscripciones gratuitas a plataformas de streaming y garantías de entrega en tiempo y forma.

Lo curioso de esto es que el moribundo organismo actúa contra los programas de lealtad de esas plataformas... pero deja inviduas a las cadenas asiáticas que sólo recibirán una muy suave reprimenda legislativa (cobrarles el IVA, como sí ello era una gracia) por la paquetería que almacenan y distribuir en territorio nacional; es un pírrico logro expuesto entre blasones patrios -céfiros y trinos- por el vicecoordinador morenista en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuellar.

Y es que han ido y venido escritos y contestaciones de Amazon y Meli a Cofece, defendiendo los beneficios que ofrecen a sus clientes mediante programas de lealtad dada la fuerte competencia en el mercado de comercio digital y que buscan afianzar clientela de manera legítima... ¿o las ofertas quedarán prohibidas en el Segundo Piso?

Eso es más relevante pues la Cofece se ha hecho pato para incluir en su análisis comparativo a plataformas chinas como Temu, AliExpress y Shein. Tales firmas —además de que ingresan productos al país posiblemente evadiendo el pago de aranceles como ha expuesto Rafael Zaga Saba desde la Cámara Nacional de la Industria Textil— tienen multitud de quejas por supuestas pérdidas, robos o retrasos por parte de J&T Express, de Jeremy Huang, la empresa responsable de hacer las entregas a los clientes.

Vaya, la Cofece, en lo que se perfila en un ansia de supervivencia, pretendería sancionar un modelo de negocios y no una práctica anticompetitiva

Y es que se debe considerar que la Cofece también sanciona (teóricamente) la excesiva concentración de mercado: si tales marketplaces juntos concentran 85% del negocio, resulta que la Comisión contradice sus propios argumentos ya que ha aseverado que puede existir fuerte competencia en un mercado con dos contendientes.

Así que no es irrelevante mencionar que ante el tironeo con el nuevo gobierno de EU los siguientes meses, este tema será significativo —por involucrar a Jeff Bezos— en la revisión del TMEC y la relación con China.

Elektra sale del mercado de valores. Siendo que los participantes del mercado de valores no valoran ni físicamente ni financieramente el valor de Elektra, la firmas de servicios comerciales y financieros más importante de América Latina convocó par el 27 de diciembre a una asamblea general u extraordinaria de accionistas con la finalidad de dar de baja a la empresa del Registro Nacional de Valores elegir un nuevo consejo de administración para reorganizar estratégicamente al conglomerado que encabeza y seguirá encabezando Ricardo Salinas Pliego.

Tamara al Consejo de Desarrollo Regional. La nueva es que Tamara Caballero, directora de Banco Multiva del Grupo Empresarial Ángeles que encabeza Olegario Vázquez Aldir, fue nombrada como integrante del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización que diseña modelos para aprovechar óptimamente el Neoshoring y atraer inversión extranjera a nuestro país, la labor que realizaran no será fácil pero seguramente entregaran buenos resultados.



Adán y su agenda. Ya son muchos eventos que muestran que Adán Augusto López es un disidente de Sheinbaum. El más reciente fue ayer cuando el coordinador de los senadores morenistas tomó personalmente la decisión de quitarle la presidencia de la Comisión de Turismo a la senadora por Morelos, Juanita Guerra, misma que llegó al cargo de la mano del Partido Verde. El arrebato de Adán fue para beneficiar a su correligionario morenista, al senador de Quintana Roo, Eugenio Segura Vázquez.

Es decir que el PVEM está siendo excluido de posiciones claves negociadas con la ahora presidenta de México... pero que el tabasqueño decidió apañarse sin mayores explicaciones. Y ello, además de brincarse la palabra presidencial, significaría un acto de violencia de género dentro del Senado... y dentro de Morena.

No es la primera vez que Adán busca su paraíso propio y tomado acciones que no se le piden.

Tabé defiende presupuesto y social y de escuelas. Vaya repasada les propinó Mauricio Tabé al comparecer antes diputados del congreso capitalino en el tema presupuestal 2025. El alcalde de Miguel Hidalgo, al solicitar 3 mil 500 millones de pesos diversos propósitos como duplicar el número de elementos de seguridad, mantenimiento a escuelas públicas, relleno de minas y reiluminar calles y parques públicos, denunció que históricamente le han dado un trato injusto a los vecinos de esa demarcación al momento de asignar el presupuesto anual.

Vaya, los miguelhidalguenses son los que más impuestos pagan como predial en toda la ciudad. Por eso, pese a las flácidas críticas de diputados de Morena y PT, Tabé logró el reconocimiento de legisladores de MC, PVEM, PRD, PRI y de Acción Nacional quienes destacaron los avances en materia de seguridad y aplicación de programas sociales hacia las mujeres... al tiempo de emprender acciones de positivo impacto socio-económico como construirá el Corredor Mágico de Lago Chiem –colonia Pensil– y reubicar el Centro de Desarrollo Infantil hoy ubicado en el mercado Tacubaya.

